

Instituto de Estudios Filosóficos

“Santo Tomás de Aquino”

SEMINARIO DE METAFÍSICA

Ciclo 2008

22/05/08

Asistentes:

Felix Adolfo Lamas (Director)

Daniel Guillermo Alioto

Graciela Beatriz Hernández de Lamas (secretaria de acta)

Javier H. Barbieri

Juan Bautista Thorne

María Giselle Flachsland

Lectura del Acta anterior:

Se lee el acta anterior desde el punto en que se había dejado. Ante una pregunta de Julio sobre la eternidad de la forma, FAL aclara:

¿Por qué la forma es eterna? La pregunta sería “¿Cómo va a ser generada? Lo que se genera es el ente informado. La forma, él la está pensando al modo del eidos platónico. La forma –él la está pensando- como la especie. No tanto como las ideas en la mente divina. La especie como esencia realmente posible como tal es eterna. Podríamos distinguir el nacimiento histórico, la concreción histórica, temporal de la especie. Así los dinosaurios empezaron a existir en tal momento. Pero la especie como tal, que es real pero potencial, no. Esto es lo que dice Aristóteles. A los creacionistas, cristianos (Sto Tomás, Escoto, Buenaventura) esto no les cae mal. Tal vez a Suárez porque para él no tiene sentido hablar de una materia prima eterna... no tiene sentido de forma eterna, todo es creado. Aristóteles va a decir que no tiene sentido que sea creado. Lo que se genera es el ente. La materia prima es principio potencial, va a empezar a existir cuando empieza a existir el ente material. La forma es acto; pero en cuanto esencia es sólo acto esencial; pero hay otro acto que es el esse; el esse in acto; que es el ens in acto. Ese acto es acto existencial de la esencia. La forma es acto como determinación esencial. Acto existencial de la esencia; esse ut actus (Sto. Tomás); es el coprincipio de la esencia; el hecho de la existencia (Aristóteles). El acto de ser es coprincipio con la forma. La forma es el acto de la esencia. Y el acto existencial de la esencia es el hecho de existir (Aristóteles).

El mundo no es eterno; sabemos que fue creado (Sto Tomás). Pero estas afirmaciones de Aristóteles van más allá de la eternidad del mundo. Yo creo que bien se puede sostener que Aristóteles sostiene que el mundo es eterno porque cree que esto es eterno. No tiene sentido de hablar de la temporalidad sino como coprincipios del ente concreto que existe en el tiempo. Y la causa eficiente en acto. Ésta es Dios. Por necesidad es eterno. Hablar de la creación de la forma, incluso en cristiano, no tiene sentido. Es como pensar que Dios crea las ideas, ya están, esto es el elemento platónico de Aristóteles y de Sto Tomás, de San Agustín. Si las formas son eternas, el correlato, la materia prima como potencialidad, como potencia pasiva, es eterna. De la creación de las formas, ni aún en cristiano podemos hablar. Si las formas son eternas, la materia prima como potencialidad, es eterna. La tesis de que el mundo es creado no contradice estas afirmaciones. El mundo y el tiempo han sido creados simultáneamente. Porque el tiempo existe desde el momento en que existe el mundo, ya que el tiempo no es otra cosa que el movimiento del mundo. ¿Es posible pensar de otra manera? Sí, en tanto han sido creados los entes materiales, pero no en cuanto haya un acto especial de creación de la forma, ni de la materia prima.

Se termina la lectura del acta, con algunas otras interrupciones, después de comentarios jocosos acerca de su eternidad.

Todos estos temas nos llevan a los temas de Brasil, al tema de los predicables (en terminología de Porfirio) que Aristóteles plantea en el libro I cap. 4 de los Tópicos, (hasta el capítulo 9). Los conceptos universales coinciden, son lo mismo, con los predicables. Se define el concepto universal como aquél que es predicable de muchos. Ahora bien, si es predicable sólo lo puede ser de una de cinco maneras. Estamos presuponiendo que esto agota la predicabilidad. Agota por lo menos la predicabilidad estricta. El trascendental es predicable pero de modo análogo (con otras leyes y consecuencias). La predicación es convertible (ver final de la reunión)

Un trascendental no es quiditativamente idéntico a otro. Lo bueno no es lo verdadero. Difieren con distinción de razón con fundamento in re. Son convertibles pero no quiditativamente idénticos. En la definición hay identidad quiditativa e igualdad de extensión.

-¿La convertibilidad en el propio? Ejemplo: risibilidad. Todo risible es hombre. Si no es convertible no es propio. (Racional es diferencia específica pero también es un propio). El propio lo puedo usar en dos sentidos:

1. Propio es la primera noticia que tengo de la realidad quiditativa, es la esencia fenoménicamente conocida; y 2 ya conocida la esencia, como aquel accidente que deriva necesariamente de la esencia específica. Deriva y es exclusivo (También puede ser propio del género, como por ejemplo la motricidad es propio del animal; el ser sexuado es propio de una familia animal).

Divague jurídico en forma lógica, basándose en los atributos, pero no son propiedades lógicas: Todo domicilio se puede cambiar. El domicilio es un atributo- El sexo es un atributo. Luego el sexo se puede cambiar. (¿Cuál es la falacia?). Sigue el divague a nivel biológico (que las amebas, que las plantas, ...perturbaciones sexuales, otra vez Freud).

Juan de Santo Tomás dice que los universales son predicables y que los predicables se coordinan con las categorías. Porque en definitiva la predicación por antonomasia es la predicación esencial. No se está devaluando otros conceptos como los trascendentales. Éstos se integran en una predicación esencial y si no, no tienen una función lógica. No se habla de cosa, una, sino que se habla de perros, rosas,... La predicación de uno, está en línea analítica, en el análisis de la realidad del ente, que es importante. Pero si pongo en la misma bolsa los predicables (coordinados con las categorías) con trascendentales, postrascendentales, etc. hago una cosa indiscernible y entramos en callejón sin salida. El problema del nominalismo gira en torno de la negación de una predicación esencial. El nominalismo viene a decir que la esencia no es algo intrínseco y constitutivo de las cosas. Por eso el nominalismo es la posición que (por razones lógicas o por lo que sea) niega que las especies tengan realidad, que tengan alguna realidad. En el realismo las especies tienen alguna realidad. Ahí nos separamos los realistas exagerados de los moderados.

La otra caracterización del nominalismo (positiva) es la identificación de pensamiento y lenguaje. Porque si el universal en definitiva es sólo algo que se dice, y por más que pueda distinguir estratos del lenguaje (mental, hablado, escrito) estoy identificando el pensamiento con alguno de estos estratos del lenguaje. Y los otros no son otra cosa que expresión de los anteriores. Estoy desbaratando que me hagan la distinción entre conceptualismo y nominalismo. Por ejemplo un autor serio va a decir que Kant, Ockham, no eran nominalistas, sino conceptualistas. Pero el concepto aquí en definitiva es un signo mental; que es signo de un discurso, dentro de un discurso mental que no tiene diferencia esencial (de naturaleza) con el lenguaje. Tanto es así que para un conceptualismo como el de Ockham hay un lenguaje mental, constituido por signos naturales. Va a distinguir

entre pensamiento (constituido por signos naturales) y lenguaje (por signos convencionales). El pensamiento (la lógica) no es otra cosa que una sintaxis. Por lo tanto, el pensamiento construye los signos, así como las palabras se construyen convencionalmente, así también los conceptos, que designan clases de objetos considerados semejantes. Pero el concepto no es signo formal de la esencia. Para un pensamiento como el aristotélico la esencia es conocida por el pensamiento mediante la inducción y la abstracción. Porque la esencia está presente en todo individuo (cap. 19, del libro II de los II Anal). Ahora bien, la inteligencia por inducción y abstracción percibe el universal en el individuo. Es universal porque esa esencia es común a muchos, por eso puede ser predicable de muchos. El concepto es signo formal de la esencia. (Para Ockham no)

GF: Leibniz?.

FAL: Para Leibniz el concepto es analítico. No cree que haya una esencia específica, sino que para él hay esencias individuales, monádicas.

JB: Una esencia es un individuo. Cada individuo es una esencia, tiene una esencia.

JL. ¿Puede haber un nominalismo que hable de esencias?

FAL: Sí. Por ejemplo, Ockham (DA). Para Aristóteles la esencia no se agota en el individuo, en el singular. La forma que se individúa por la materia tiene potencialidad de ser individuada por otra materia. La especie es una colección, para Ockham, es un colectivo.

DA: El ejemplo de la pared. Todo lo real es individual. El conocimiento del individual es sensible, particular, directo. En cuanto pienso en una tarea que no tengo presente...

FAL: Eso lo llama abstracto. Es la ideogénesis de Hume: La percepción se da sobre un ente que tengo enfrente. Cuando no tengo la pared inmediatamente presente, tengo una abstracción de la pared. El conocimiento abstracto es aquello que no tengo individualizado.

¿Por qué ceñimos el problema a las especies? Prescindo de los otros cuatro predicables. (La definición propiamente es de la especie. No se define propiamente un género. La especie es el nivel mental adecuado para el pensamiento científico - para Aristóteles). Los demás operan como principio de la especie (género), o como algo que expresa o como algo que la determina (accidente). El realismo no me lleva a tratar de cada predicable. La especie es el predicable radical. Todos giran en torno a la especie. No tiene sentido plantearse si los géneros existen. La realidad del género no tiene sentido si no es en la especie. No es un juego lógico al infinito de género. Lo que existen son individuos y especies. Todo es real en relación a la especie. Lo que es real es la substancia, y por analogía los accidentes, cualidad y cantidad.

JL: ¿Y las ideas platónicas?

FAL: Las ideas ejemplares son de especies. Sólo tiene sentido que sean las ideas de especies. (Ejemplos hasta el infinito, la idea de la mano, del animal, del gato, del perro...) Platón se lo planteó pero no lo solucionó. Aristóteles toma el pelo a los platónicos en esto, no a Platón que lo hizo en serio.

(VOLVEMOS AL CENTRO DE LA CUESTIÓN) Tenemos un punto firme: 1) Distinción esencial entre P y L. Que no es distinción de grado. 2) Afirmación de la realidad de las especies como correlato de los conceptos que las significan.

JL: ¿Son realidades distintas la de la especie y la del ente?

CFR. Libro II, cap. 19, 2dos. Analíticos: En esto estamos de acuerdo todos, incluso Escoto. La forma específica está presente en el singular. El intelecto agente hace lucir en el fantasma el universal, la forma específica. No la inventa, la descubre, ve en el sujeto una forma específica. Lo ayuda si ha visto otros sujetos de la misma especie. (ejemplo de perros). Hay algo ahí. Que es comunicable a otro. Son dos niveles de realidad, pero eso supone análisis.

¿El individuo se lleva toda la realidad? En el individuo subsiste la especie. No es comunicable, la especie sí. La comunicabilidad de la especie es real, es una comunicación de naturaleza, de esencia. La especie no es sólo un universal lógico, tiene como correlato la especie real, la que es comunicable. El individuo es mezcla de dos trascendentales el unum y el

aliter. La comunicación es de la naturaleza, es comunicación de esencia. Como universal sólo existe en la mente. Este universal lógico (especie) tiene un correlato que es la especie real. Que es tan real que es comunicable de sí misma. No es por casualidad que para engendrar un perrito se necesitan ... No es causalidad el tener que acudir al ADN para un experimento (los genes son de la especie). Hay una estructura, lo más importante, que es común a toda la especie.

Hay algo más en el hombre, que es el espíritu. Principio metodológico: No abandonar lo claro por lo confuso, por la excepción. *Mosquitum non colarem.*

El nominalismo se opone al realismo en el sentido de que no concede realidad al correlato de los conceptos específicos. (Un género tiene realidad en la especie; la cualidad tiene realidad en tanto es una cierta especie, por ejemplo la justicia).

Propiamente hablando las especies son de la substancia, son substancias específicas. Analógicamente se puede hablar de especies en los accidentes intrínsecos, y así hablamos por ejemplo de la justicia como una especie átoma: que no puede subdividirse más.

Las divisiones esenciales son tres:

1. En partes subjetivas, un género en sus especies (subjetivas o átomos);

2: Un todo en partes integrales;

3: Un todo en partes potenciales.

Definición de especie (Ante pedido de DA): predicable que tiene dos notas, convertibilidad con el sujeto e identidad quiditativa esencial, que se expresa en la definición.

Se acude al diccionario de Ferrater Mora y se suscita una discusión acerca del mismo y de su autor. Se concluye: Sabe de lógica y no es aristotélico. Sirve su consulta.

Predicable: Aristóteles presentó una clasificación de los modos de relación entre sujeto y predicado. Son los llamados predicables. La base la constituyen las nociones de convertibilidad de sujeto y predicado y la esencialidad o no del sujeto. Cfr. Tópica.

La relación convertible y esencial: definición (la especie);

S P convertibles y no esencial.... Propiedad. (ideo)

SP relación esencial no convertible ... género

SP relación no esencial no convertible ... accidente.

DA: ¿Entonces el nominalismo identifica lenguaje y pensamiento? Sí. Quiere vender el pasaje, Julito quiere recuperar su documento en la compu....

Soluciones raras y se termina la reunión.